



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 DIC. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 272/85

VISTO:

La resolución N°1340-85 del H. Consejo Superior Provisorio, re-  
 caída a Fs. 9; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al Grupo Democracia, Salta,  
 la donación de bibliografía;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación  
 para el ingreso al patrimonio de la Universidad, en cumplimiento de lo indicado /  
 en el capítulo II, inciso 13, del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por  
 la resolución N° 485/76;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en veintinueve australes /  
 con setenta centavos (A 29,70), según el siguiente detalle:

- Un (1) MUNIER, Nolberto. PREPARACION TECNICA. EVALUACION ECONOMICA Y PRE-  
 SENTACION DE PROYECTOS. Edit. Astrea. Impreso en la Argentina. Año 1979:..A 6,50
  - Un (1) SHAMBLIN, James E. y STEVENS, G.T. Jr. INVESTIGACION DE OPERACIO-  
 NES. Un enfoque fundamental. Edit. Mc Graw-Hill. Impreso en México. Año  
 1982:.....A 4,70
  - Un (1) SAVIOLI, Carlos Umberto. INSTALACIONES TERMOMECAICAS. Sistemas de  
 Calefacción y aire acondicionado. Espacio Editora. Impreso en la Argenti-  
 na. Año 1984:.....A 3,80
  - INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS. Edit. Acribia.  
 Impreso en España. Comprende:
    - Un (1) VOLUMEN I: CHEFTEL, Jean-Claude y CHEFTEL, Henri. Año 1976:....A 3,70
    - Un (1) VOLUMEN II: CHEFTEL, Jean-Claude, CHEFTEL, Henri y BESANCON, Pie-  
 rre, Año 1983:.....A 4,20
  - Un (1) PEZZANO, P.A. TECNOLOGIA MECANICA. Metrología. Herramientas. Máqui-  
 nas. Librería y Edit. Alsina. Impreso en la Argentina. Año 1980:.....A 2,10
  - Un (1) BOWKER, Albert y LIEBERMAN, Gerald J. ESTADISTICA PARA INGENIEROS.  
 Edit. Prentice/Hall Internacional. Impreso en Colombia. Año 1981:.....A 4,70
- T O T A L :.....A 29,70  
 =====



ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado material bibliográfico fue destina-  
 do a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su /  
 toma de razón y demás efectos.-

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1341 - 85